



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 18 de febrero de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 112/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-0000766-4/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Claudia Amanda Alvaro, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 16, solicita la designación interina de la agente Luciana Casella en el cargo de Oficial, la promoción interina de la agente Victoria Del Piano al cargo de Escribiente y el pase interino de la agente Candelaria María Irusta al cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 43/2022-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, a partir del día 01 de febrero de 2022 y hasta el día 31 de marzo de 2022 inclusive, concedida al agente Roberto Agustín Marconi, conforme Res. Pres. N° 35/2022.

Que el agente Roberto Agustín Marconi se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 979/2021.

Que para cubrir el cargo de Oficial que deja vacante el agente Marconi, la Sra. Magistrada propone a la agente Luciana Casella quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli, conforme Res. Pres. N° 978/2019.

Que en el cargo de Oficial cuestión se encuentra confirmado el agente Federico Antonio Sigueiro, conforme Res. Pres. N° 1382/2017, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario en el precitado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1158/2021. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Martín Alfredo Bartumeu Orpelli y Roberto Marconi.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que deja vacante la agente Casella se propone la promoción interina de Victoria Del Piano quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Roberto Agustín Marconi y/o mientras se extienda la



## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

### Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.*

*En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

promoción interina de la agente Luciana Casella y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Ornella María Locaso en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Ana Clara Tipitto en un cargo de superior jerarquía; conforme Res. Pres. N° 852/2021.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli, conforme Res. Pres. N° 745/2019, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado N° 6 del fuero, conforme Res. Pres. N° 949/2021. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Casella.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que deja vacante la agente Del Piano se propone el pase de la agente Candelaria María Irusta, quien revista confirmada en el cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y Relaciones de Consumo, conforme Res. Pres. N° 1100/2021.

Que el Dr. Pablo Mántaras en su carácter de Presidente de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y Relaciones de Consumo, presta conformidad al pase de la agente Irusta.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Ana Clara Tipitto, conforme Res. Pres. N° 925/2015, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 9, conforme Res. Pres. N° 811/2021. En relación a su cobertura interina, fueron designados los agentes Ornella María Locaso, Luciana Casella, Roberto Agustín Marconi y Victoria Del Piano.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

### **LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Luciana Casella, Legajo N° 7026, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Roberto Agustín Marconi, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; y/o mientras se extienda el pase y



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.*

*En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

promoción interina del agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli y/o mientras se extienda la designación interina del agente Federico Antonio Sigueiro, en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover a la agente Victoria Del Piano, Legajo N° 5854, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, a partir y mientras extienda la designación interina de la agente Luciana Casella, dispuesta en el Art. precedente y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer que la agente Candelaria María Irusta, Legajo N° 6325 pase a desempeñar funciones en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Victoria Del Piano y/o mientras se extienda la designación interina del agente Roberto Agustín Marconi en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Luciana Casella en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Ornella María Locaso en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Ana Clara Tipitto en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 16, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y Relaciones de Consumo, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 112/2022**